

Sr. Carlos Fernando Ortiz Alvarado

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

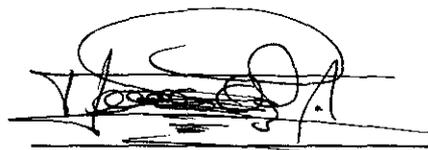
Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía.

Tengo a bien informar a todos los señores accionistas de la Transporte de Carga Pesada TRANS CORTIALVA S.A. del Cantón Cañar, provincia del mismo nombre, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2016**, presentados por el señor Galo Fabian Ortiz Alvarado , fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las Normas Internacionales de Información financiera y los diferentes cuerpos legales vigentes en el país fueron también confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos de soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: Activos: 2185206.41, Pasivos: 1041051.37, Patrimonio 114415.04 y una utilidad Neta: 172615.06; resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento más amplio; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico.

Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente



Sr. Carlos Fernando Ortiz Alvarado

COMISARIO